



Ayuntamiento de  
Las Rozas

Concejalía de Vías Públicas,  
Entorno Natural y  
Embellecimiento Urbano

# Parque "El Montecillo", modelo de jardinería sostenible

## Descripción

El Parque "El Montecillo" se encuentra situado en el Término Municipal de Las Rozas de Madrid. Tiene una superficie total de 47.642 m<sup>2</sup>. Su ubicación se puede considerar estratégica, actuando de corredor y enlace verde de todas las infraestructuras establecidas, de gran actividad y circulación.



## Resumen

Este Parque cumple con las últimas directrices de actuación en sostenibilidad del Municipio, en relación con la ejecución de nuevos parques y jardines. Se han elegido especies con probada rusticidad para el clima del municipio. Los riegos son automatizados, requieren menos mantenimiento y son más eficientes, contribuyendo así al ahorro del agua. Se ha minimizado la superficie de pradera.

## Objetivos



- Utilización más eficiente y racional de los recursos naturales.
- Naturalización del ámbito urbano.
- Fomentar la biodiversidad con especies autóctonas.
- Fomentar la participación ciudadana y garantizar un uso público sostenible de la zona verde.
- Recuperación y acondicionamiento paisajístico de un terreno en regresión, todo desde un punto de vista funcional y estético, recuperando un entorno potencialmente ecológico y paisajístico y de gran tránsito ciudadano.



## Datos del proyecto

Zona	Superficie (m <sup>2</sup> )
Plantación	19.293
Zonas estanciales	2.252
Camino principal	1.568
Senderos naturales	455
Pradera Rústica	1.639

**Entradas:** marcadas por tres zonas estanciales. Acompañan al conjunto una asociación de árboles caducos y perennes.

**Caminos:** el camino principal atraviesa longitudinalmente todo el parque y enlaza las diferentes áreas. Le acompañan asociaciones de árboles y gramíneas.

**Mirador:** paisaje visual en la zona más elevada del parque.

### Plaza circular principal:

se trata de un espacio interior con diferentes zonas mixtas de vegetación y zonas de terrizo; con bancos y pérgolas que actúan como zonas estanciales.



**Arquitectura paisajística:** mediante muros de piedra natural que enmarcan las zonas estanciales.

### Zona estancial-infantil-ornamental.

**Plantación:** arbolado y gramíneas se distribuyen respetando la orografía del terreno y conservando las curvas de nivel. Se crea un sotobosque: nicho ecológico para diversas especies de aves y pájaros.



CONTRATISTA: **VELASCO, Obras y Servicios**

PRESUPUESTO TOTAL: **1.467.868,93 €**

PROMOTOR: **Ayuntamiento de Las Rozas**

Concejalía de Vías Públicas, Entorno Natural y Embellecimiento Urbano